

#### MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 244-2012

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIDS DE SECRETARIA

#### I. GENERALIDADES

# 1. Objeta de la convocatoria

Contratar los servicios de O1 Secretaria

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

# Sub Gerencia de Proyectos y Obras 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.

### 4. Base legal

- Decreto Legislativo Nº 1057, que reguía el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
   Reglamento del Decreto Legislativa Nº 1057 que reguía el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Los demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicias.

### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE		
Experiencia	. Experiencia minimo de 03 meses en Gestion Municipal en el cargo o a fines		
Formación Académica, grado académico y/o nivel de Estudios.	. Estudios de Secretarlado.		
Conocimientos para el puesto y/o cargo	. Conocimiento en el office basico.		

# III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a, redacción de documentos varios (informes, memorando, etc.
- b. organización del acervo documentario.
- c. atencion al publico.
- d. apoyo en actividades propios de la gerencia de Desarrollo Urbano.

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO



CONDICIONES	DETALLE Sub Gerencia de Proyectos y Obras		
Lugar de prestación del servicia			
Duración del contrato	Inicio: 01 de agosto de 2012 Término: 30 de setiembre de 2012.		
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 (un mil doscientos Nuevos Soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		

## V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
co	NVOCATORIA		
1	Publicación de la convocatoría en la Pagina Institucional www.munives.gob.pe	del 19 de julio al 25 de julio de 2012	Unidad de Desarralla de Recursos Humanos y la Unidad de Desarralla de la Tecnologia de la Información y Estadístico
2	Presentación del Curriculum Vicae Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente dirección : Sector O2, Gruppo 25 Av. Revolución S/N	hasta el 26 de julio de 2012 Hora : Desde las 9:00am hasta las 4:00 pm	Mesa de Partes del Polacio Municipal Central
SEL	ECCIÓN		
3	Evaluación del Curriculum Vitae documentado .	El dia 30 de julio de 2012	Sub Gerencia de Proyectos y Obras

4	Entrevisto Lugar: Unidad de Desarralla de Recursas Humanos	2000	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.
5	Publicación de resultado final en la pagina Institucional www.munives.gob.pg link Convacatoria CAS.	El día 31 de julia de 2012	Unidad de Desarralla de Recursos Humanas y la Unidad de Desarralla de la Tecnología de la Información y Estadística
su	SCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
6	Suscripción del Contrato	El dia 01 de agosto de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanass.
2	Registro del Contrato	01 al 07 de agosto de 2012	Unidad de Desarrolla de Recursos Humanass.

# VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un minimo de puntos, distribuyéndose de esta

CHANGEONS	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIONES			
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%		15 Puntos
a. Experiencia	20%		10 Puntos
b. Formacion Profesional	15%		
c. Conocimiento	5%		05 Puntos
			30 Puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum	2007		
EVALUACIONES	30%	20	30 Puntos
a. Evaluacion de Conocimiento	30%	20	30 Puntos
Puntaje Total Otras Evaluaciones			30 Pontos
ENTREVISTA	30%		
		30	40 Puntos
	*2009/		100 Puntos
Puntaje en la Entrevista Personal PUNTAJE TOTAL	100%	30	100 Punto

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Villa E De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicha documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

20 Documentación adicional:

Los postulantes presentarán ademas del Curriculum Vitae dacumentado , la ficho curricular y las declaraciones Juradas que se encuentren adjunto a la convacatoria

3. Otra información que resulte conveniente:

La Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos padra solicitar algun atro documento en cualquier etapa del procesa de selección.

# VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuanda no se presentan postulantes al procesa de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos minimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

- El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad: a. Cuando desoparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicia del proceso de selección.
- b. Par restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas